

Llucheras Castro, Don Pedro Mesero Montero y  
Don Rafael Hernandez Ariza =

Quarta Comision = Policia Urbana = Negocia-  
dos = Ornatu publico, en todo lo que tienda a mejorar  
el embellecimiento de la poblacion y el aspecto de sus  
barrios y arrabales. = Alineacion de calles y edificios  
en general. = Conservacion, reparacion y limpieza de  
las plazas, calles y demas vias de comunicacion in-  
terior. = Alumbrado publico y su mejoramiento = Exá-  
men de los planos que se presenten para el levantamien-  
to de nuevos edificios publicos y particulares y para el  
variado exterior de los existentes = Conservacion y mejo-  
ras de embellecimiento en los paseos = Propuesta de las  
obras necesarias en los mismos = Replantacion de  
arbolado, arbustos y flores = Vigilancia para que el  
contratista del servicio de sillas, lleve por completo las  
necesidades del publico sin cometer abuso alguno = Y  
finalmente, hacer cumplir con esmero sus deberes y  
obligaciones a los encargados de cuidar y custodiar  
los jardines y paseos, proponiendo las correcciones que  
merecan por abandono o negligencia.

Don Juan de la Cierva Rueda, Don Enrique  
Ayuso Bonnemaison, Don Diego Hernandez Vllay  
Don Juan Piqueras de Molinero, Don Ricardo Gasto  
Perez, Don Jose Maria Solis Barceló, Don Francisco  
Vllan Sanchez, Don Serafin Murcia Dalmau, Don  
Atanasio Abellan Sanchez, Don Sebastian Lopez Cle-  
mores, Don Manuel Costa Sarinas, Don Valentin  
Arcoytia de la Torre, Don Miguel Gimenez Baera,  
Don Manuel Lopez Gomer, Don Antonio Hernan-  
dez Garcia, Don Lorenzo Pansa Martinez, Don 